

m



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANIAS DE
GRAN CANARIA

PROYECTO EL ALMENDRO: ALMENDRACTIVA - ALMED

Proyecto combinado para la mejora de la empleabilidad -
Nuevas Oportunidades de Empleo 2013

MEMORIA DE ACTUACIONES

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

Nombre o Razón Social	Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria		
NIF / CIF	P-8502201J		
Domicilio Fiscal	Plaza contra la Esclavitud Infantil, 1		
Localidad	Vega de San Mateo	C.P.	35320
Teléfono fijo	928/66.13.57 -66.09.40	Móvil	692.245.470
Correo electrónico	medianias@medianias.org	Fax	928/66.11.84
Domicilio Fiscal	Plaza contra la Esclavitud Infantil, 1		
Localidad C.P.	Vega de San Mateo	C.P.	35320
Teléfono fijo	928/66.13.57 -66.09.40	Móvil	692.245.470
Correo electrónico	medianias@medianias.org	Fax	928/66.11.84
Persona de contacto	José Sanabria Díaz	Teléfono	928/66.13.57
Correo electrónico	gerencia@medianias.org	Móvil	692.245.470

2.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto promovido por la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria se ha denominado **ALMENDRACTIVA**. (En adelante ALMED)

El proyecto se ha desarrollado en el espacio geográfico que conforma la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria: los municipios de Villa de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo, Tejeda y San Bartolomé de Tirajana. Un territorio que ocupa una superficie de 537.55 Kms² con una población de derecho de 95.000 personas¹.

3.- BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO DEL PROYECTO

El Proyecto NOE (Nuevas Oportunidades de Empleo) ALMENDRACTIVA – ALMED 2014, ha tenido una duración de siete meses.

Promovido y ejecutado por la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria y ha sido subvencionado por el Servicio Canario de Empleo.

Su principal finalidad, la inserción laboral mediante la cualificación de 18 personas, parados de larga duración con edades comprendidas entre los 30 y 50 años. Para ello se les ha dotado de los conocimientos y habilidades básicas necesarias para el manejo de las explotaciones agroforestales destinadas a la producción de almendra, capacitándoles como peones especialistas en fruticultura del almendrero.

Durante el primer mes de proyecto a estas 18 personas, se les ha dado la formación necesaria en las prácticas agrícolas más comunes del cultivo de la almendra. Los seis meses restantes, han comprendido el periodo de puesta en marcha del servicio de trabajo en las fincas de los socios de la “Asociación de la Almendra de Gran Canaria”, que estando en el marco geográfico de los municipios que integran la Mancomunidad (Villa de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Valsequillo de Gran Canaria, Tejeda y San Bartolomé de Tirajana), hayan cumplimentado la pertinente solicitud de trabajos ALMED.

Los trabajos realizados han sido de muy variable índole:

- ✘ Preparación del terreno para una nueva plantación.
- ✘ Instalación de riego.
- ✘ Tratamientos fitosanitarios.
- ✘ Limpieza de malezas y malas hierbas.

¹

Datos de 2012 según ISTAC

- × Podas.
- × Eliminación y/o rejuvenecimientos de ejemplares de almendros envejecidos.
- × Cambios varietales.
- × Realización de fertilizaciones, enmiendas y acolchados.
- × Teniendo siempre en cuenta las medidas oportunas de seguridad y salud en el trabajo.

4.- PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PREVISTO Y FINAL

La Fase de Formativa comenzó el 20 de enero y finalizó el 19 de febrero, con una duración de un mes.

La Fase de “Puesta en Marcha del Servicio de Trabajos en Campo”, comenzó el 20 de febrero y finalizó el 19 de agosto de 2014, con una duración de seis meses.

5.- MODIFICACIONES SOLICITADAS: ANALISIS DE LA NECESIDAD

Dado que el proyecto ha transcurrido tal y como se había propuesto inicialmente, no se ha necesitado ninguna variación del mismo, por lo tanto no se han pedido solicitudes de modificación.

6.- MARCO TERRITORIAL EN EL QUE SE HA EJECUTADO EL PROYECTO

Ha sido realizado en el marco geográfico de los municipios que integran la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria: Vega de San Mateo, Valsequillo de Gran Canaria, Tejeda y San Bartolomé de Tirajana; exceptuando la Villa de Santa Brígida por no existir solicitudes de socios de la Asociación de la Almendra de Gran Canaria en este municipio.

7.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVALUACION DE RESULTADOS.

Actividad 1 : Curso de manipulador de productos fitosanitarios – nivel básico –

Nueve de los 18 participantes del proyecto ya poseían, el carnet de manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico. A estos trabajadores también se les impartió el curso refrescando conceptos e introduciéndoles los nuevos contenidos del mismo.

El resto de los trabajadores en formación (marcados en negrita en la tabla) que no lo poseían, lo obtuvieron satisfactoriamente, salvo Doña Margarita Camacho Naranjo que al estar de baja prolongada durante la gran parte del proyecto no pudo examinarse.

Este carnet posibilitará que los beneficiarios del mismo puedan trabajar en cualquier explotación agraria, pudiendo hacer las aplicaciones de fitosanitarios necesarias con todas las medidas de seguridad y salud.

Objetivos conseguidos con esta actividad: complementar la formación necesaria como peones agrícolas.

Beneficiarios de la acción:

Miguel Afonso Martín

Felisa Blanco Mejías

Margarita Camacho Naranjo

Hernández

Soraya García Alonso

Rosario García Sánchez

Bouazza Isfi

Montserrat Medina Sarmiento

Mónica Morales Gutiérrez

Adolfo Padrón Santana

Juan Manuel Pérez Ramos

M^a del Pino Pestana Fontes

M^a del Pino Robaina

Carmelo Santana Santana

J. Oriol Santana Santana

Dolores Delia Sosa Déniz

Manuel Suárez Bordón

Juan Manuel Vega Galván

Roberto Pérez Alonso

Actividad 2 : Visita a la Escuela de Capacitación Agraria - Arucas

Después de la realización del examen del Carnet de manipulador de productos fitosanitarios (básico) realizado en el salón de actos de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria, 8 trabajadores asistieron a una visita guiada por las instalaciones de la Escuela de Capacitación Agraria.

Objetivo: fomentar el interés por los estudios agrarios.

Beneficiarios de la acción:

Felisa Blanco Mejías

Bouazza Isfi

Montserrat Medina Sarmiento

Mónica Morales Gutiérrez

M^a del Pino Pestana Fontes

M^a del Pino Robaina Hernández

J. Oriol Santana Santana

Dolores Delia Sosa Déniz

Actividad 3: Curso de manejo de la motosierra (25 horas)

17 de los trabajadores en formación lo obtuvieron satisfactoriamente, salvo Doña Margarita Camacho Naranjo que al estar de baja prolongada durante la gran parte del proyecto no pudo realizar el curso.

Además los dos capataces-monitores también se beneficiaron de este curso.

Este carnet posibilitará que los beneficiarios del mismo puedan manipular correctamente una motosierra conociendo sus partes y funcionamiento, así como las medidas de seguridad y salud necesarias para su uso.

Objetivos conseguidos con esta actividad: complementar la formación necesaria como peones agrícolas especialistas en fruticultura.

Beneficiarios de la acción.

Miguel Afonso Martín

Felisa Blanco Mejías

Soraya García Alonso

Rosario García Sánchez

Bouazza Isfi

Montserrat Medina

Sarmiento

Mónica Morales Gutiérrez

Adolfo Padrón Santana

Roberto Pérez Alonso

Juan Manuel Pérez Ramos

M^a del Pino Pestana Fontes

M^a del Pino Robaina

Hernández

Carmelo Santana Santana

J. Oriol Santana Santana

Dolores Delia Sosa Déniz

Manuel Suárez Bordón

Juan Manuel Vega Galván

Actividad 4 : Curso de manejo de la desbrozadora (25 horas)

El curso lo aprovecharon 17 de los trabajadores en formación.

Los dos capataces-monitores también participaron de este curso.

Este carnet posibilitará que los beneficiarios del mismo puedan manipular correctamente una desbrozadora conociendo sus partes y funcionamiento, así como las medidas de seguridad y salud necesarias para su uso.

Objetivos conseguidos con esta actividad: complementar la formación necesaria como peones agrícolas especialistas en fruticultura.

Beneficiarios:

Miguel Afonso Martín

Felisa Blanco Mejías

Soraya García Alonso

Rosario García Sánchez

Bouazza Isfi

Montserrat Medina Sarmiento

Mónica Morales Gutiérrez

Adolfo Padrón Santana

Roberto Pérez Alonso

Juan Manuel Pérez Ramos

M^a del Pino Pestana Fontes

M^a del Pino Robaina Hernández

Carmelo Santana Santana

J. Oriol Santana Santana

Dolores Delia Sosa Déniz

Manuel Suárez Bordón

Juan Manuel Vega Galván

8.- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

PRIMERA FASE

La Fase Formativa se ha basado el temario de la cualificación de fruticultura.

Para impartir contenidos se han elaborado distintos materiales audiovisuales, dada la dificultad de algunos de los participantes con la lectura y la escritura: PowerPoint y diapositivas, así como la de vídeos ilustrativos de las diferentes técnicas culturales del cultivo.

Para saber el nivel de asimilación del contenido teórico, a los alumnos trabajadores se le han hecho pruebas tipo test del temario dado, recalcando y corrigiendo posteriormente los errores que estos pudieran cometer, hasta conseguir la comprensión de los contenidos.

Durante el periodo formativo se hicieron prácticas en campo, previa petición formal, en almendreros aledaños a la sede de la Mancomunidad. Éstos se encontraban en terrenos municipales del Excmo. Ayto. de la Vega de San Mateo.

SEGUNDA FASE

Durante la fase de trabajo en campo también había una formación continua, ya que los capataces-monitores permanentemente recalcaban en la práctica, los conceptos y las técnicas más adecuadas para cada labor cultural a realizar, corrigiendo las que no se efectuaban correctamente.

Durante la Fase de Puesta en Marcha de Servicios de Trabajos en finca, se han utilizado el material propio de los trabajos de fruticultura en general:

- herramientas manuales (serrotes, sachos, tijeras podadoras, picos de loro, sierras de arco, mochilas de aplicación de fitosanitarios, navajas para injertos, cuerdas...),
- herramientas mecánicas (motosierra y desbrozadora),
- equipos de protección individual adecuados para cada labor como marca la legislación de Prevención de Riesgos Laborales.

Debido al gran número de fincas de socios pertenecientes a la Asociación de la Almendra de Gran Canaria, que se fueron inscribiendo al proyecto, se tuvo que realizar una priorización de trabajos en función de varios factores que a continuación se detallan:

- Se han trabajado en primera instancia la adecuación para la plantación, de los almendreros, que se repartieron entre los asociados, en el mes de enero de 2014.

- A continuación, se ha actuado en las fincas en las que existe una producción constatada de almendra, es decir, una actividad comercial relacionada con este cultivo anterior al Proyecto. Siendo preparadas para la recolección.
- En el tercer lugar, se han acometido las tareas de injertado de finales de primavera y el rejuvenecimiento de explotaciones.
- En cuarto lugar la intervención en fincas para la realización de nueva plantación en el otoño-invierno de 2014.
- Se ha tenido en cuenta que todos los municipios de la Mancomunidad que poseen producción almendrera (Tejeda, San Bartolomé de Tirajana, Valsequillo de Gran Canaria, y Vega de San Mateo) se beneficiaran del proyecto.

Se han realizado además cambios tanto de personal entre las dos cuadrillas, como de los capataces, para conseguir los dos grupos de trabajo más eficientes, evitando posibles confrontaciones entre compañeros no tan afines entre sí.

En la mayoría de las fincas el trabajo mecánico con motosierra y desbrozadora resultaba imprescindible para poder avanzar correctamente, por lo que se decidió instruir tanto a los trabajadores como a los capataces en esta competencia.

El itinerario formativo teórico del Proyecto ALMENDRACTIVA:

MÓDULO 1: Introducción. Agricultura. Principios de Biología Vegetal y Edafología. (25 horas).	
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> × Composición × Formación × Perfil
Morfología vegetal del almendrero	<ul style="list-style-type: none"> × Raíz × Tallo × Hoja × Flor × Fruto
Nutrientes y fertilización almendrero	<ul style="list-style-type: none"> × Macroelementos × Microelementos × N, P, K: Principales formulados y formas
Características físicas del suelo (textura , estructura, porosidad, color, densidad y temperatura) Materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> × Descomposición × Humus × Estiércol × Complejo arcillo-húmico × Residuos de cosechas × Enterrado de paja, abonos verdes y balance húmico
Agua en el suelo	<ul style="list-style-type: none"> × Fases × Retención × Clasificación × Movimiento × Tipo de flujo × Medidores de humedad × Toma de agua por la planta
Fertilización	<ul style="list-style-type: none"> × Microelementos

	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Carencias y exceso ✗ Corrección del suelo
MÓDULO 2: Fruticultura del Almendro.	
(35 horas).	
Climatología	<ul style="list-style-type: none"> ✗ La atmósfera. Acción del aire y el viento. ✗ Radiación solar ✗ Luz y vegetación ✗ Fotoperiodismo ✗ Horas de frío ✗ Temperatura ✗ Presión atmosférica ✗ Humedad ✗ Fenómenos atmosféricos ✗ Evapotranspiración ✗ Clima en Canarias ✗ Condiciones ortográficas ✗ Modificación de los factores climáticos en agricultura (umbráculos, caperuzas, espalderas, albitanos, setos, cajoneras, campanas, invernaderos, cortavientos)
Nutrientes y fertilización almendrero	<ul style="list-style-type: none"> ✗ S, Mg, B, Cu, Mn, Fe ✗ Oligoelementos ✗ Abonos simples y compuestos ✗ Enmiendas ✗ Tipos y aplicación de fertilizantes ✗ Interpretación del análisis de suelo, hoja y agua
La poda del almendrero	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Criterios ✗ Podas de formación ✗ Podas de fructificación ✗ Fertilización según estadio de la planta
MÓDULO 3: Recuperación Productiva del Almendro Silvestre.	
(25 horas)	
Conceptos:	Ecología, Agroecología, ecosistemas y agrosistemas, el paisaje, tipología del paisaje, paisaje agrario. Biodiversidad natural y agraria. Soberanía alimentaria. Turismo Rural, agroturismo.
El Injerto	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Tipología en almendro ✗ Clases práctica de injertado
MÓDULO 4: Prevención y control de la salud vegetal.	
(15 horas)	
Curso de manejo de productos fitosanitarios nivel básico. Plagas y enfermedades del almendro.	
MÓDULO 5: Seguridad e Higiene y Protección Ambiental en Agricultura	
. (10 horas)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la prevención 2. La carga de trabajo 3. El entorno de trabajo 4. Productos químicos utilizados en agricultura 5. La maquinaria agrícola 6. Equipos de protección y señalización 7. Prevención de riesgos laborales por cultivos 	
Conceptos de seguridad y salud asimilados además en los siguientes cursos:	

<ul style="list-style-type: none">* Curso de manejo de productos fitosanitarios nivel básico.* Curso de manejo de la motosierra* Curso de manejo de la desbrozadora
MÓDULO 6: Inserción Socio-laboral. (10 horas).
Jornadas de Economía Social y Emprendeduría

A continuación se muestran los contenidos de los diferentes cursos que han servido de complemento teórico al contenido de los diferentes módulos de formación del Proyecto.

Curso de manipulador de productos fitosanitarios nivel básico:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LAS PLAGAS. MÉTODOS DE CONTROL

1.1 Los enemigos de los cultivos. Plagas, enfermedades y malas hierbas

1.2 Agentes causantes de daños de origen parasitario

- 1.2.1 Parásitos animales (generalidades de: insectos, ácaros, nematodos, moluscos, miriápodos y vertebrados)
- 1.2.2 Hongos
- 1.2.3 Bacterias
- 1.2.4 Virus
- 1.2.5 Plantas parásitas

1.3 Agentes causantes de daños de origen no parasitario (enfermedades fisiológicas)

1.4 Malas hierbas

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PRODUCTOS FITOSANITARIOS. ETIQUETAS Y FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

2.1 Definición de plaguicidas

2.2 Clasificación de los plaguicidas

- 2.2.1 Según el agente sobre el que actúan (insecticidas, fungicidas, herbicidas, acaricidas, nematocidas, antibióticos, rodenticidas)
- 2.2.2 Según el grupo químico al que pertenecen (i. naturales, aceites minerales, compuestos de origen mineral, organoclorados, organofosforados, carbamatos, piretroides, inhibidores de quitina)
- 2.2.3 Según su comportamiento en la planta (sistémicos, penetrantes o translaminares, superficiales o de contacto)
- 2.2.4 Según su especificidad sobre los parásitos (polivalentes, específicos)
- 2.2.5 Según el modo de acción sobre el parásito (plaguicidas insecticidas: por contacto, ingestión inhalación, repelentes, atrayentes, adulticidas, larvicidas, ovicidas; fungicidas: preventivos, penetrantes, curativos o sistémicos)
- 2.2.6 Según su peligrosidad (según sus propiedades físico-químicas, según los efectos de la salud, según los efectos sobre el medio ambiente, nueva clasificación de peligrosidad Reglamento (CE) N° 1272/2008)
- 2.2.7 Según su efecto sobre la fauna auxiliar

2.3 Clasificación de los herbicidas

- 2.3.1 Según la finalidad para la que se empleen (totales o selectivos)
- 2.3.2 Según la forma de actuación (residual, de contacto, sistémica)
- 2.3.3 Según el momento de aplicación respecto a la siembra y emergencia del cultivo (pre-siembra, pre-emergencia, post-emergencia)

2.4 Características de los preparados comerciales

- 2.4.1 Composición y formulación (materia activa, ingredientes inertes, aditivos, coadyuvantes)
- 2.4.2 Presentación (productos sólidos, productos líquidos, p. gaseosos)
- 2.4.3 Toxicidad
- 2.4.4 Fitotoxicidad
- 2.4.5 Persistencia

2.5 La etiqueta de los envases de plaguicidas

- 2.5.1 Datos y condiciones de la etiqueta

- 2.5.2 Símbolos e indicaciones de peligro
- 2.6 Fichas de datos de seguridad
- 2.7 Registro de productos fitosanitarios en la explotación

UNIDAD DIDÁCTICA 3: RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE DERIVADOS DEL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

- 3.1 Riesgos para el medio ambiente
 - 3.1.1 Riesgos de contaminación del aire
 - 3.1.2 Riesgos de contaminación del suelo
 - 3.1.3 Riesgos sobre la fauna
 - 3.1.4 Riesgos de contaminación del agua (directiva 2000/60CE 23 de octubre 2003, RD 1311/2012)
- 3.2 Medidas en caso de contaminación accidental
- 3.3 Buenas prácticas agrícolas
 - 3.3.1 Buenas prácticas relacionadas con el manejo del suelo
 - 3.3.2 Buenas prácticas relacionadas con el riego
 - 3.3.3 Buenas prácticas relacionadas con la aplicación de productos (fertilización, aplicación de plaguicidas)
 - 3.3.4 Otras medidas de carácter general
- 3.4 Buenas condiciones agrarias y medioambientales
- 3.5 Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión
 - 3.5.1 Marco legislativo relativo a envases y residuos de envases (Directiva 94/62/CE, Ley 11/1997, Ley 14/2000, RD 1416/2001)
 - 3.5.2 Sistemas de eliminación de envases vacíos de productos fitosanitarios
 - 3.5.3 S IGFITO

UNIDAD DIDÁCTICA 4: PELIGROSIDAD DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y DE SUS RESIDUOS

- 4.1 Residuos de los productos fitosanitarios
 - 4.1.1 Conceptos relacionados (plazo de seguridad, depósito inicial, vida residual media, persistencia de un producto, Límite máximo de residuo)
 - 4.1.2 Causas directas de generación de residuos de plaguicidas
 - 4.1.3 Presencia y evolución de los residuos de plaguicidas en los cultivos
- 4.2 Control de residuos
- 4.3 Seguridad alimentaria
 - 4.3.1 Concepto de trazabilidad (seguridad alimentaria, calidad alimentaria)
 - 4.3.2 Tipos de trazabilidad
- 4.4 Toxicidad de los plaguicidas (aguda, crónica)
 - 4.4.1 Factores determinantes de la toxicidad de un producto fitosanitario (Propiedades físico-químicas de los plaguicidas, condiciones climáticas en el momento de la exposición al producto, factores fisiológicos)
- 4.5 Población expuesta al riesgo de los plaguicidas (laboral, no laboral, gestación, lactancia)
- 4.6 Síntomas y efectos de los plaguicidas sobre la salud
- 4.7 Conducta a seguir en caso de intoxicación
 - 4.7.1 Primeros auxilios (proteger, avisar, socorrer)
 - 4.7.2 Reanimación Cardiopulmonar (RCP)
- 4.8 Conducta a seguir después de haber sufrido una intoxicación
- 4.9 Estructuras de vigilancia sanitaria

UNIDAD DIDÁCTICA 5: NIVEL DE EXPOSICIÓN DEL OPERARIO. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN EN EL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

- 5.1 Riesgos para los operarios derivados del uso de plaguicidas
 - 5.1.1 Reducción del riesgo de toxicidad de la sustancia
 - 5.1.2 Reducción del riesgo de exposición
 - 5.1.3 Reducción del tiempo de exposición
- 5.2 Vías de absorción de los plaguicidas
 - 5.2.1 Vía digestiva
 - 5.2.2 Vía respiratoria
 - 5.2.3 Vía cutánea

5.3 Equipos de protección individual (EPI)

5.3.1 Equipos para la protección de la piel (protección del cuerpo, protección de los pies, p. de las manos, p. de los ojos y cara)

5.3.2 Equipos para la protección de las vías respiratorias (equipos dependientes del medio ambiente, filtros)

5.4 Recomendaciones de mantenimiento del equipo

5.5 Prácticas de identificación y utilización de equipos de protección individual

UNIDAD DIDÁCTICA 6: TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS

6.1 Compra y transporte de productos fitosanitarios

6.2 Almacenamiento de productos fitosanitarios

6.3 Aplicación de productos fitosanitarios (precauciones antes de la utilización, precauciones durante el tratamiento, precauciones después del tratamiento)

UNIDAD DIDÁCTICA 7: MÉTODOS DE CONTROL DE PLAGAS. TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS: PREPARACIÓN, MEZCLA Y APLICACIÓN

7.1 Clasificación de los métodos de control

7.2 Métodos indirectos

7.2.1 Métodos legislativos (pasaporte fitosanitario)

7.2.2 Métodos genéticos

7.2.3 Métodos culturales (prácticas: previas la cultivo, durante la implantación del mismo)

7.3 Métodos directos

7.3.1 Métodos físicos (medidas físicas y mecánicas, barreras, trampas)

7.3.2 Métodos químicos

7.3.3 Métodos biológicos (fauna auxiliar autóctona, productos biológicos formulados)

7.4 Métodos de Lucha Integrada (conceptos, ATRIA, API)

7.5 Agricultura Ecológica (RD 834/2007)

7.6 Tratamientos fitosanitarios: preparación de la mezcla y aplicación

7.6.1 Preparación de la mezcla (RD 1311/2012)

7.6.2 .Aplicación

UNIDAD DIDÁCTICA 8: MÉTODOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

8.1 Presentación de los productos para su aplicación

8.2 Métodos utilizados para la aplicación de plaguicidas (pulverización, espolvoreo, fumigación, quimigación)

8.3 Riesgos de la utilización de productos fitosanitarios para la agricultura

8.3.1 Fitotoxicidad

8.3.2 Resistencia

8.4 Factores a tener en cuenta para una aplicación eficiente y correcta

8.4.1 Regulación de los equipos de tratamiento

8.4.2 Elección del tipo de boquilla y máquina adecuada al tratamiento

8.4.3 Dosificación de los plaguicidas

8.4.4 Uniformidad en la aplicación del producto

UNIDAD DIDÁCTICA 9: EQUIPOS DE APLICACIÓN: DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

9.1 Equipos para la aplicación de plaguicidas

9.1.1 Pulverizadores hidráulicos o de chorro proyectado

9.1.2 Pulverizadores hidroneumáticos o de chorro transportado

9.1.3 Pulverizadores centrífugos

9.1.4 Espolvoreadoras

9.2 Boquillas para tratamientos

9.3 Prácticas de aplicación de tratamientos fitosanitarios

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LIMPIEZA, MANTENIMIENTO E INSPECCIONES PERIÓDICAS DE LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO

10.1 Limpieza y mantenimiento de los equipos de aplicación

10.1.1 Limpieza interna y externa de la maquinaria

- 10.1.2 Gestión del agua de lavado de la maquinaria
- 10.1.3 Almacenamiento de los pulverizadores
- 10.2 Inspecciones periódicas de los equipos
 - 10.2.1.1. Real Decreto 1702/2011

UNIDAD DIDÁCTICA 11: RELACIÓN TRABAJO-SALUD. NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 11.1 Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
 - 11.1.1 Obligaciones empresariales sobre Prevención de Riesgos Laborales
 - 11.1.2 Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores en Prevención de Riesgos Laborales
 - 11.1.3 Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores en Prevención de Riesgos Laborales
- 11.2 Técnicas preventivas
- 11.3 Servicio de prevención
- 11.4 Modelos de gestión de la prevención. Organización de la prevención
- 11.5 Evaluación de riesgos
- 11.6 Infracciones y sanciones

UNIDAD DIDÁCTICA 12: PRODUCTOS FITOSANITARIOS ILEGALES: IDENTIFICACIÓN Y RIESGOS ASOCIADOS A SU USO

- 12.1 Identificación de productos fitosanitarios ilegales
- 12.2 Riesgos asociados al uso de plaguicidas ilegales

Curso sobre manejo de la motosierra:

1. Introducción al uso de la motosierra
2. Concepto y clasificación de la motosierra
 1. Tipo de motor
 2. Cilindrada y potencia
 3. Vida útil y tipología de trabajos
 4. Partes de la motosierra
3. Grupo motor (Motor, carburador, depósito de combustible, Filtro de aire, escape silencioso, sistema de arranque y de encendido, embrague, piñón de arrastre)
4. Órgano de corte (cadena de corte, espada o barra guía, sistema de lubricación de la cadena)
5. Elementos de seguridad (Protector cubre espadín, sistema anti-vibración, captor o perno guardacadenas, freno de cadena, silencioso – deflector de gases, empuñadura trasera, pegatinas informativas de seguridad)
6. Equipos de protección individual (EPIs) en el trabajo con motosierra
 1. Protección para la cabeza
 2. Gafas de protección
 3. Protección para el cuerpo
7. Mantenimiento
 1. Antes de empezar a trabajar
 2. Durante el trabajo
 3. Diario
 4. Semanal
 5. Repuestos básicos
8. Manejo básico de la motosierra
 1. Sujeción y control de la motosierra
 2. Fuerzas de reacción
 3. Tirón
 4. Rechazo
9. Técnicas de corte (talado, desramado y tronzado)

Curso de manejo de la desbrozadora:

INTRODUCCIÓN

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS DESBROZADORAS PARTES DE LA DESBROZADORA

1. Grupo motor

2. Órgano de corte
 - 3.2.1 Tubo de protección
 - 3.2.2 Caja reductora
 - 3.2.3 Deflector
 - 3.2.4 Herramientas o disco de corte

COMPONENTES DE LA DESBROZADORA OTROS COMPONENTES

- 5.1 Manillar
- 5.2 Soporte de manillar
- 5.3 Empuñadura con mango integrado
- 5.4 Arnés

MÉTODOS DE TRABAJO

- 6.1 Siega de superficies sin plantas de cultivo
 - 6.1.1 Método cuadrado
 - 6.1.2 Método de franjas
 - 6.1.3 Método de las franjas en pendiente
- 6.2 Siega de superficies con plantas de cultivo
- 6.3 Siega entre árboles
- 6.4 Mantenimiento de arboledas jóvenes
- 6.5 Técnicas de corte
 - 6.5.1 Caída hacia adelante a la derecha
 - 6.5.2 Caída hacia atrás a la izquierda
 - 6.5.3 Caída hacia atrás a la derecha
- 6.6 Técnicas de corte según los diámetros del tronco
 - 6.6.1 Troncos de diámetro hasta 3 cm.

9.- OBJETIVOS PREVISTOS EN CADA UNA DE LAS FASES

OBJETIVO GENERAL

- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de los desempleados de la Comarca.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Dotar a **18 personas** de los conocimientos y habilidades básicas necesarias para el tratamiento de las explotaciones agroforestal-frutícola destinadas a la producción del almendrero, promoviendo posteriormente su inserción en el mundo laboral.

El proyecto se ha desarrollado en tres fases:

PRIMERA FASE

Formativa, con una duración de **1 mes**, se ha dirigido a la formación de los participantes, que han adquirido la cualificación profesional necesaria para el desempeño de las actividades del proyecto inicial. La formación ha provisto al participante tanto, de habilidades específicas asociadas a las demandas concretas del mercado de trabajo local, como genéricas, tales como de actitud frente al trabajo y de conocimientos generales.

En el PLAN DE TRABAJO de la primera fase se han abarcado las siguientes **actividades de formación** (desarrolladas durante el primer mes de la ejecución del proyecto):

- Formación en técnicas de fruticultura.

- Formación en prácticas para la recuperación productiva de almendros silvestres.
- Selección de técnicas a utilizar para la puesta en marcha de la explotación agrícola.
- Gestión integrada de la explotación frutícola.
- Gestión ecológica de la explotación frutícola.

La formación específica de 100 horas de duración ha constado de las siguientes unidades de competencia:

- Operaciones de preparación de suelos, siembra y plantación de almendros
- Operaciones de riego, fertilización y manejo en explotaciones almendreras.
- Recuperación de agro-sistemas de almendro silvestre.

La formación compensatoria de 20 horas se ha compuesto de las siguientes unidades de competencia:

- Prevención, seguridad e higiene en el trabajo.
- Orientación laboral

SEGUNDA FASE

Esta **segunda fase de puesta en marcha del servicio**, por un periodo de **seis meses**, se ha desarrollado a través de la contratación de los participantes por la Entidad promotora a fin de adquirir una experiencia laboral asociada a la formación adquirida en la primera fase.

Los contratos se han realizado con una duración del 75 por ciento de la jornada ordinaria, establecida en la Entidad Promotora y los contratos han sido de formación para el empleo con la Categoría Profesional de Peón Agrícola, siendo el salario bruto con todas las gratificaciones extraordinarias prorrateadas de 648,29 euros.

Desde el inicio del proyecto se han desarrollado protocolos de difusión de información para poner en contacto al demandante (empresa) y a los capacitados, siendo el objetivo la inserción del 40% de los beneficiarios de esta acción en las empresas agrarias especializadas en la almendra.

TERCERA FASE

Esta **tercera fase**, posterior a la finalización del proyecto formativo, ha tenido por objeto la generación de autoempleos y de empresas de economía social por los participantes que hayan mostrado condiciones y aptitudes en este ámbito.

Para ello, este proyecto ha contado con los Agentes de Desarrollo Local y la técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medioambiente de la propia Entidad promotora.

En este periodo se inició la formalización del compromiso de inserción manifestado por la Asociación de la Almendra de Gran Canaria cara a la recogida de la almendra que tendrá lugar en los tres meses siguientes a la finalización de este proyecto. Se propone por parte de la Asociación contratar a 8 personas media jornada durante los tres meses de la zafra y posteriormente en la época de poda.

10.- RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNA DE LAS FASES

El objetivo principal del Proyecto ALMENDRACTIVA para la **Fase Formativa** ha sido cualificar a desempleados en labores de fruticultura en el sector de la producción almendrera. La finalidad ha sido conseguida pese a la baja cualificación académica que presentaban algunos participantes. Los recursos visuales y prácticos han servido para complementar las deficiencias en estos alumnos trabajadores.

Se ha formado satisfactoriamente al personal en los tareas culturales propias del cultivo del almendro y se ha fomentado notablemente la recuperación del cultivo de la almendra en la Comarca.

Durante la **Fase de Puesta en Marcha del Servicio** se crea el servicio ALMED.

- recuperación de almendreros y puesta en valor en un total de 49 fincas: 34 en Tejeda, 6 en Valsequillo, 8 en San Bartolomé de Tirajana, 1 en La Vega de San Mateo,
- intervención en 35 has (350.000 m²), pertenecientes a 31 miembros de la Asociación “Almendra de Gran Canaria” con quien se había firmado un convenio de colaboración. Las características de las fincas se muestran en uno de los anejos del proyecto.
- actuación en unos 12.000 almendreros, con trabajos que van desde la plantación, poda, tratamientos, injertos,...
- Los alumnos de ALMENDRACTIVA han realizado más de un millar de cambios varietales mediante la técnica de injerto.
- acondicionamiento para facilitar la recolección de la almendra; en los próximos meses.
- localización y mejora sanitaria de aquellos ejemplares de almendreros antiguos, que por sus buenas características conviene proteger y reservar.
- Pese a los excelentes trabajos que las cuadrillas han realizado, en cuanto al tiempo y la calidad de los mismos se refiere, no se ha podido actuar en todas las fincas solicitaron servicios ALMED. Aproximadamente el 20 % de las fincas solicitantes han quedado sin intervenir, no se ha actuado en ellas.

Para la tercera fase se realizó una jornada sobre Economía Social y emprendeduría, mostrando las distintas figuras del trabajador agrario tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

Existe una intención manifiesta de la Asociación de la Almendra de Gran Canaria de contratar ocho trabajadores a media jornada durante tres meses, antes de final de año.

11.- DESVIACIONES RESPECTO A LOS OBJETIVOS PREVISTOS

No han habido desviaciones sobre los objetivos fijados inicialmente en el proyecto.

12.- CRITERIOS Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL PROYECTO

Para llevar a cabo el proyecto, se ha precisado la contratación de los siguientes trabajadores/as desempleados/as:

- 1 Ingeniero Técnico Agrícola, durante 7 meses
- 2 Capataces agrícolas, durante 7 meses
- 18 Peones Alumnos trabajadores, durante 6 meses

Este personal ha sido contratado por el 75% de la jornada laboral, en horario de mañana.

La selección de los beneficiarios se realizó conjuntamente entre la Entidad promotora y el Departamento de Intermediación del Servicio Canario de Empleo.

Durante el desarrollo de este proyecto, la Entidad Promotora ha destinado parte de su personal al mismo. Éste ha desarrollado tareas de coordinación y administración, imputando al proyecto el 30% de su jornada laboral.

El programa de formación planteado, ha contado con el siguiente personal de coordinación, docente y de administración:

1 Coordinador Responsable del Departamento Agricultura, Ganadería y Medioambiente de la Mancomunidad de Medianías.

1 Director Ingeniero Técnico Agrícola.

2 Monitores: Capataces Agrícolas.

1 Administrativo Administrativa de la Mancomunidad de Medianías

Las **funciones** de cada uno de los miembros responsables de la formación y gestión del proyecto han sido las siguientes:

RESPONSABLE COORDINADOR

Personal de la Entidad que ha dedicado el 30% de su jornada laboral al proyecto.

Esta tarea ha sido ejercida por un Técnico del Departamento de Agricultura y Ganadería de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria.

Sus funciones han sido relacionales (generación clima de confianza que permita compartir experiencias positivas y negativas en el trabajo y reflexionar sobre ellas), informativas, relacionadas con la emprendeduría, facilitadoras, de confrontación con el fin de toma de decisiones y avance. Intermediar entre el tejido empresarial comarcal y la entidad. Coordinar

y gestionar las prácticas y las relaciones con los empresarios. Coordinación entre el Gerente de la mancomunidad y el tutor.

También entran han entrado dentro de sus funciones el seguimiento de la formación y empleo de los beneficiarios en coordinación con el director del proyecto y la selección de los beneficiarios del itinerario de autoempleo.

DIRECTOR

Con perfil de Ingeniero Técnico Agrícola con una experiencia laboral mínima de 2 años en el sector. Se ha valorado experiencia docente, formación en metodología didáctica. y capacidad de dirección, de trabajo en equipo, toma de decisiones, y relaciones institucionales. Se le contratará el 75% de la jornada durante todo el proyecto (7 meses).

Ha tenido entre sus cometidos:

- La coordinación pedagógica del equipo.
- Coordinación alumnos/as y monitores/as.
- Intermediación con empresas colaboradoras y Mancomunidad de Medianías.
- Gestión administrativa en coordinación con la auxiliar administrativa y monitores.
- Gestión presupuestaria.
 - Impartición de los siguientes módulos formativos: (Sanidad Vegetal, Control de Plagas y Enfermedades – Carnet de manipulador de productos fitosanitarios nivel básico, Sensibilización Medioambiental, Bases de Agroecología y Fundamentos de los Fondos Europeos de Desarrollo Rural).
- Control a pie de obra de las actuaciones.

MONITORES DOCENTES (2)

Con perfil de Capataz agrícola se han contratado 2 docentes, con experiencia laboral mínima de 2 años en el sector agrario y formación o experiencia demostrada en fruticultura. Se ha valorado experiencia en docencia, formación en metodología didáctica y capacidad de trabajo en equipo, toma de decisiones, y resolución de conflictos. Se les ha contratado el 75% de la jornada durante 7 meses.

Sus cargos han sido como monitores docentes y entre sus cometidos han realizado las siguientes funciones:

- Organizar y coordinar los trabajos de los alumnos trabajadores que se contrataron para el desarrollo del proyecto en la etapa de puesta en marcha del servicio.
- Impartir el programa formativo de la etapa de la puesta en marcha del servicio, combinándolo con la parte teórica.
- Realizar el seguimiento y evaluación de la formación práctica del alumnado.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (1 ADMINISTRATIVO)

Con formación en Gestión Administrativa rama Administración y Gestión (Ciclo Formativo de Grado Medio) ha sido personal de la Entidad que ha dedicado el 30% de su jornada laboral al proyecto

El auxiliar administrativo ha tenido las siguientes funciones:

- Apoyar al proyectador en las tareas propias de un auxiliar administrativo.
- Apoyar al tutor en tareas de certificaciones de gastos,
- Búsqueda de presupuestos, compras...
- Control de faltas de asistencia,
- Atención telefónica al ciudadano (Directa, telefónica o virtual, etc.)
- Actualización de la base de datos y registros.
- Clasificación, mecanografía, archivo, cálculo, manejo de herramientas ofimáticas y otras análogas.

La entidad promotora ha contratado a **18 trabajadores desempleados con edades comprendidas entre 30 y 50 años, ambos inclusive.**

La selección de los beneficiarios se ha realizado conjuntamente entre la Entidad promotora y el Servicio Canario de Empleo.

El perfil de los alumnos beneficiarios (18 personas) ha respondido a los siguientes criterios:

- Edad comprendida entre 30 y 50 inclusive.
- Cualificación igual o superior a Educación Primaria.
- Residente en los municipios correspondientes a la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria en los que se desarrollará la actividad formativa.
- Se ha valorado como necesario, tener adquiridas las siguientes competencias básicas:
 - ✓ conocimiento e interacción con el mundo físico.
 - ✓ social y ciudadana.
 - ✓ para aprender a aprender.
 - ✓ Autonomía e iniciativa personal.

13- INCIDENCIAS DEL PROYECTO/ SOLUCIONES DADAS PARA CADA CASO POR LA ENTIDAD

Trabajadores que han causado **baja** del proyecto, por **incapacidad temporal por enfermedad común.**

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN
CAMACHO NARANJO, MARGARITA	25/03/14	Al finalizar el proyecto seguía de baja

14- FOTOGRAFÍAS Y/O DOCUMENTOS acreditativos del cumplimiento de obligaciones en materia de publicidad DEL PROYECTO

Existe un extensísimo documento fotográfico, tanto de las características de las fincas (tipología, morfología, vegetación, linderos, estado previo a los trabajos, durante los mismos y estado a posteriori de los trabajos), como de los cursos realizados. Parte de este material fotográfico se mostró en forma de Exposición Fotográfica el día de la clausura del proyecto.

Visita Institucional del Dtor. Gral del SCE, Alcaldes y Presidente de la Mancomunidad de Medianías, 18 de febrero 2014.



FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA

Práctica de injertado almendros en San Mateo junto a la sede de la Mancomunidad



Realización examen Curso de Manipulación de productos fitosanitarios (básico) Granja del Cabildo



**Curso de Motoserrista – 25 horas
Manipulación y partes de la motosierra**



Curso Motoserrista práctica en finca



Curso de desbrozadora



Visita a las instalaciones de la Escuela de Capacitación Agrícola -Arucas



PARCELAS DE TRABAJO

San Bartolomé de Tirajana

Antes de los trabajos



Durante los trabajos



Después de los trabajos



Tejeda

Antes de los trabajos



Durante los trabajos



Después de los trabajos

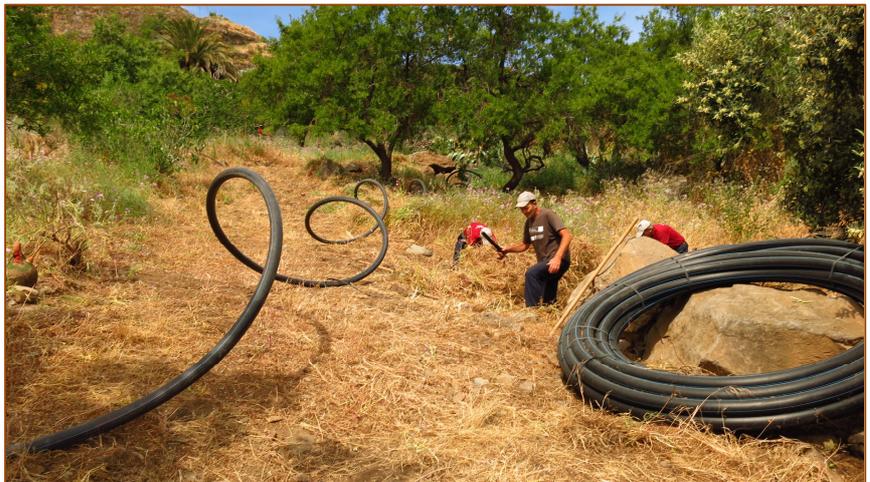


Valsequillo

Antes de los trabajos



Durante el trabajo



Después del trabajo



Varias publicaciones en periódicos regionales (La Provincia, Canarias 7 y el Periódico Comarcal de la Mancomunidad) se han hecho eco de las labores realizadas durante el proyecto. Algunas páginas webs municipales han descrito también los trabajos efectuados.

Los almendreros contratan a parados de larga duración con el apoyo de Empleo

El proyecto 'Almendractiva' se extiende a 44 fincas distribuidas en 29 hectáreas

C.D.P.
TITELDA

La Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria está reforzando el sector de la almendra en tres de sus cinco municipios, que precisamente se caracterizan por ser los mayores productores de la isla.

El proyecto Almendractiva, promovido por la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria y subvencionado por el Servicio Canario de Empleo, ha hecho posible que dieciocho personas entre 35 y 55 años, parados de larga duración, iniciaran el pasado enero su incorporación al sector almendrero de la isla.

Un total de 44 fincas (32 en Tejeda, 6 en Valsequillo y 6 en San Bartolomé de Tirajana), por ahora, se han beneficiado de este proyecto que se extiende a 29 hectáreas (290.000 metros cuadrados), pertenecientes a veinte miembros de la asociación Almendra de Gran Canaria, con quien se ha firmado un convenio de colaboración.

La actuación ha intervenido 11.000 almendros, desde la plantación a la poda, pasando por tratamientos e injertos. Más de un millar de cambios variales se han realizado mediante la técnica de injerto, según informa la técnica Margarita Navarro.

El entorno de todos estos frutales se ha acondicionado para faci-



Trabajadores en una de las fincas de almendros. | C.D.P.

litar la recolección de la almendra en los próximos meses. "Se han localizado y mejorado sanitariamente aquellos ejemplares de almendros antiguos, que por sus buenas características conviene proteger y reservar", añade.

El objetivo principal de Almendractiva "ha sido cualificar a desempleados en labores de fructificación en el sector de la producción almendra para facilitar su

inserción laboral. "Ya desde el sector almendrero se resaltaba la necesidad de contar con trabajadores capacitados en las tareas más comunes del cultivo de la almendra", en palabras de Navarro. La Mancomunidad de Medianías en su afán por potenciar la economía en las zonas rurales y mantener la población en la comarca, ha apostado por un sector en crecimiento como es la almendra.

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

Isias Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia

Las Palmas CC Gran Canaria Lanzarote Fuerteventura Canarias

La Provincia - Gran Canaria

VOTE ESTA NOTICIA

Medianías abandera la recuperación de 100.000 almendros abandonados

Tejeda, Valsequillo y San Bartolomé inician el proyecto Almendractiva para plantar árboles y crear nuevos empleos

Christóbal O. Peñaño | 23.01.2014 | 02:10

La Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria ha iniciado el proyecto Almendractiva, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, para generar más puestos de trabajo en el sector de la almendra. El objetivo es recuperar almendros abandonados. En Gran Canaria hay unos 100.000 árboles descuidados.



La selección de Almendractiva como nueva oportunidad de empleo se hace eco de las demandas del sector, organizado a través de su asociación Almendra de Gran Canaria. Estas demandas están recogidas en el Plan de Dinamización de la Almendra de Gran Canaria 2011-2021.

Los objetivos de este plan son recuperar aquellas áreas de almendros abandonados presentes en la geografía insular (alrededor de 100.000 árboles, según estimaciones estadísticas del Gobierno de Canarias), organizar la producción con la finalidad de crear una organización empresarial del tipo SAT (sociedad agraria de transformación) o cooperativa, diseñar huertos experimentales para el estudio de variedades y plantar almendros de calidad.

En este plan se reconoce la necesidad de formar operarios especializados en el manejo del cultivo de almendros, ante la falta de relevo generacional en el sector y la ausencia del trasvase de conocimientos en esta labor. Se dibuja así un nuevo yacimiento de empleo dentro del sector primario.

El empleo

El presidente de la Mancomunidad de Medianías y alcalde de Valsequillo, Francisco Atta, señaló que "el objetivo que se fija este proyecto se centra en dotar a 18 personas de los conocimientos y habilidades básicas necesarias para el tratamiento de las explotaciones agroforestal-frutícola destinadas a la producción del almendro, promoviendo posteriormente su inserción en el mundo laboral, coordinando las tareas con los diferentes agentes del sector que garanticen una inserción real".

Estos agentes son el departamento agrícola, ganadero y medioambiental de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria, la asociación Almendra de Gran Canaria, los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad y las empresas dedicadas a la transformación de la almendra y sus subproductos.

Atta Pérez manifestó que "las medianías de Gran Canaria deben asumir el protagonismo y liderazgo en el sector de la almendra, dado que es la zona que concentra el mayor número de ejemplares de almendros de la isla y por el trabajo desarrollado en todos estos años en este sector". El inicio del proyecto Almendractiva coincide con el inicio de la Fiesta del Almendro en los municipios de Tejeda, Valsequillo y San Bartolomé.

20 GRAN CANARIA
Canarias 7 - 100000 - 10/01/2014



En plena floración. Trabajadores que se realizan en una de las fincas de almendros de Tirajana.

San Bartolomé potencia el cultivo de la almendra

EL PROYECTO PERMITE SACAR DEL PARO A 18 PERSONAS

Potenciar los cultivos de almendros como producto generador de empleo. Esto es lo que viene haciendo el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana a través del proyecto Almendra Activa, una iniciativa impulsada desde la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria, que de momento ha sacado del paro a 18 personas.

SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA

El concejal de Agricultura de San Bartolomé de Tirajana, José Carlos Alamo, destacó un cultivo de la almendra más interesante "igual al que podemos encontrar en otros lugares del mundo donde se produce esta fruta para exportación pero siempre desde una perspectiva sostenible y agroecológica", afirmó el edil tirajeño.

Bartolomé los municipios de Tejeda, Valsequillo y San Bartolomé de Tirajana, se han centrado en una primera fase en capacitar como posos especialistas en cultivo del almendro a 18 personas, 6 de ellas de Tineo. Son parados de larga duración, con edades comprendidas entre los 30 y 50 años.

La actividad se ha puesto en marcha en fincas de miembros de la Asociación de la Almendra de Gran Canaria y ha consistido en la preparación del terreno para una nueva plantación; instalación de riego, transacciones fitosanitarias, limpieza de maleza, poda e injerto de ejemplares, cambio varietal, fertilización y recogida de almendra.

Este proyecto tiene una duración de seis meses. Cuando los trabajos estén avanzados y vaya a concluir el mismo, los técnicos del proyecto visitarán y valorarán la viabilidad de la finca, teniendo en cuenta el nuevo punto de vista con el que se pretende fomentar el cultivo de la almendra.

La Mancomunidad apuesta por el cultivo de la almendra

San Bartolomé de Tirajana lidera este proyecto para potenciar el sector primario en toda la zona y fomentar el empleo de sus habitantes

EEC

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, como miembro de la Mancomunidad de Municipios de las Medias de Gran Canaria, participa en el proyecto Nuevas Oportunidades de Empleo, Almendra Activa, donde este árbol tan abundante en el municipio turístico, es el protagonista a potenciar dentro del sector primario. Tras la ganadería con los quesos, los albaricoques, los vinos y la cañadilla ya recuperada, ahora le ha tocado el turno a la almendra.

En estos días se ha girado una visita para comprobar el resultado de los trabajos ejecutados hasta la fecha que, promovidos por la Mancomunidad que integra a los municipios de Tejeda, Vega de San Mateo, Valsequillo, Santa Brígida y San Bartolomé de Tirajana, se han centrado en una primera fase del proyecto en dispensar formación en las prácticas agrícolas más comunes del cultivo de la almendra a 18 personas -6 de las cuales residen en Tuzas-, parados de larga duración, con edades comprendidas entre los 30 y 50 años, que ya se encuentran capacitados como peones especialistas en fruticultura del almendro.

En la fase actual del proyecto, según comprobaron durante una visita los responsables políticos del Ayuntamiento, encabezados por el alcalde, Marco Aurelio Pérez, el concejal de Agricultura, José Carlos Álamo, y el técnico Agrícola municipal, se ha puesto en marcha



La recuperación del cultivo de la almendra envolverá a los habitantes de la zona.

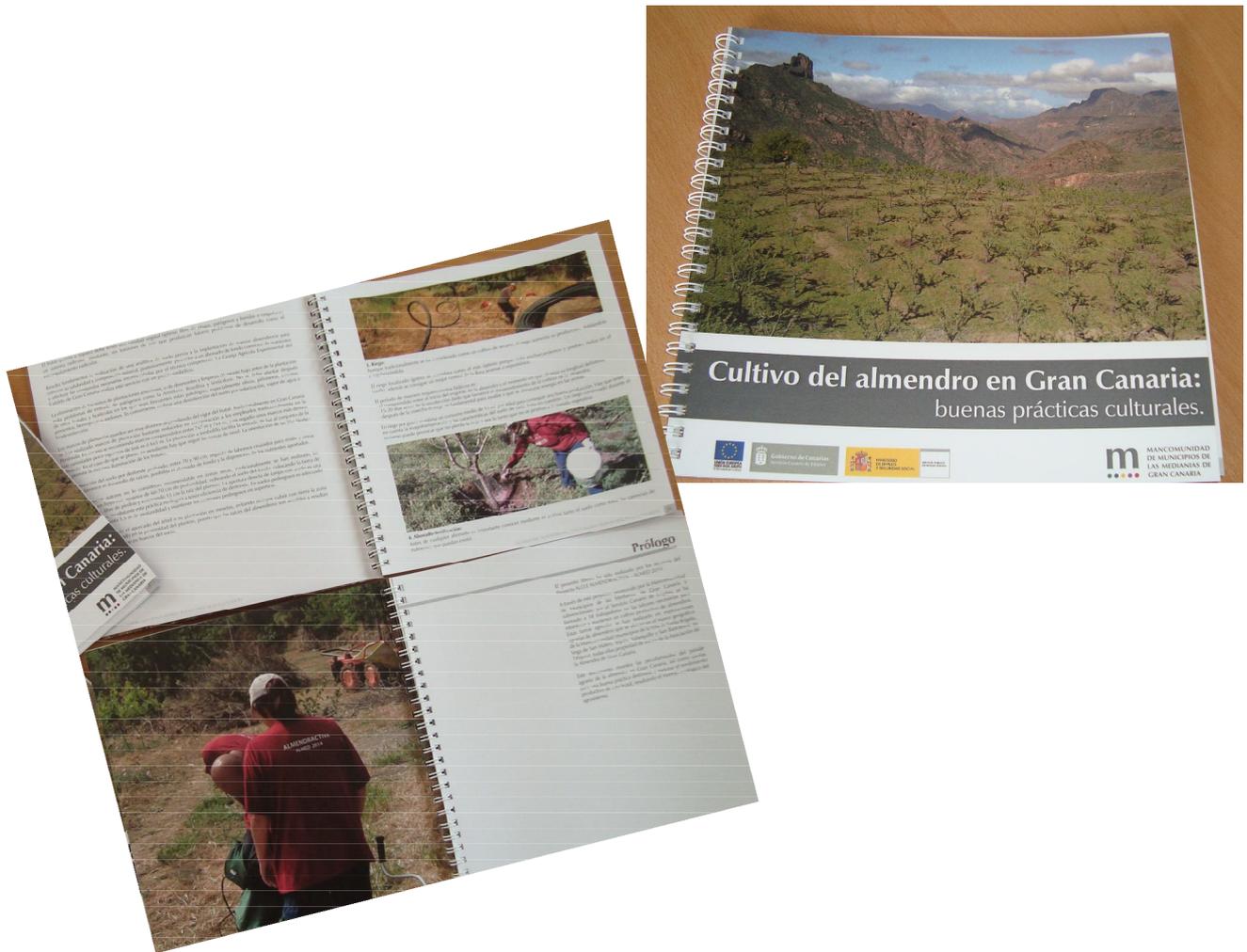
el servicio en las fincas de los socios de la Asociación de la Almendra de Gran Canaria que, situados en el marco geográfico de los municipios que integran la Mancomunidad, como San Bartolomé de Tirajana, participan en el proyecto. Este ha consistido en la preparación del terreno para una nueva plantación; instalación de riegos, tratamientos fitosanitarios, limpieza de maleza, podas e injertados, eliminación o rejuvenecimiento de ejemplares, cambio varietal, fertilizaciones y recogida de la almendra.

Cuando los trabajos estén avanzados y vaya a concluir el mismo, los técnicos del proyecto visitarán y valorarán la viabilidad de la finca, teniendo en cuenta el nuevo punto de vista con el que se pretende fomentar el cultivo de la almendra en Gran Canaria. Los promotores de la Mancomunidad quieren darle una mayor importancia a este cultivo, y el Ayuntamiento, además, según

destacó el concejal de Agricultura, José Carlos Álamo, potenciar la almendra dentro del sector primario de San Bartolomé de Tirajana; ambos, también, asemejar el cultivo a las exportaciones de tipo más intensivista "que podemos encontrar en otros lugares del mundo donde se producen almendras", señalaron, siempre desde una perspectiva sostenible y agroecológica.

Y, por encima de todo, con respecto a este proyecto tanto desde el Ayuntamiento como desde la Mancomunidad, el objetivo primordial es la inserción laboral de estas 18 personas, posterior al proyecto; lo que ha sido muy valorado durante la reciente visita, ya que existen perspectivas laborales de cara a un futuro para la realización de tareas específicas relacionadas con el cultivo de la almendra en San Bartolomé de Tirajana y otros productores de algunos de los municipios que componen la Mancomunidad.

Se elaboró una publicación denominada “El Cultivo de la Almendra en Gran Canaria: Buenas Prácticas Culturales”. En ella se describen las características del cultivo en la Isla, los agrosistemas donde se desarrolla, y las labores culturales a realizar en el almendro para que sea productivo. Esta guía recoge imágenes de los trabajos realizados por el servicio ALMED.



En Vega de San Mateo, a 22 de Agosto de 2014

Fdo.: D. Francisco Atta Pérez
Presidente